

Organizados por Expansión y ESADE**ORYZON premiada en los Premios Compliance 2018**

En la categoría PYME, que reconoce la labor que ha realizado la compañía en materia de buenas prácticas

MADRID, ESPAÑA y CAMBRIDGE, EEUU, 8 de noviembre de 2018 - Oryzon Genomics, S.A., sociedad biofarmacéutica de fase clínica centrada en la epigenética para el desarrollo de terapias en enfermedades con importantes necesidades médicas no resueltas, ha anunciado hoy que la compañía ha resultado premiada en los Premios Expansión Compliance 2018, en la categoría PYME, que se entregaron ayer miércoles en la Casa de América en Madrid.

El premio fue recogido por Enric Rello y Xavier Perpinya, director financiero y *compliance officer* de ORYZON. En palabras de Rello “recoger este premio como mejor PYME en España en materia de *compliance* es el reconocimiento al conjunto de procedimientos y buenas prácticas que hemos adoptado en la compañía y que nos permiten identificar, prevenir, gestionar, controlar y mitigar los riesgos en un óptimo equilibrio entre recursos destinados y objetivos alcanzados en un entorno limitado como son las PYME’s. En unos días se cumple nuestro tercer aniversario como compañía cotizada en el mercado continuo español, y en este tiempo hemos transformado la cultura empresarial en materia de cumplimiento, transparencia y gobierno corporativo situándonos a la altura de las principales compañías multinacionales” explica el directivo. “Sin duda, las buenas prácticas en materia de *compliance* en ORYZON son un compromiso no solo de la dirección, sino una realidad global coordinada por Xavier, que ha permitido su integración en todos los niveles de nuestra organización y de lo cual nos sentimos orgullosos”, concluye Rello.

Los premios reconocen la labor de las empresas que han destacado por su especial contribución al desarrollo del *compliance*, haciendo gala del mejor desempeño en las funciones exigidas en esta área. En la categoría de PYME, donde ORYZON ha resultado premiada, el objetivo del premio es identificar a la PYME que cuente con un modelo de *compliance* que garantice no sólo el cumplimiento de las obligaciones normativas internas o externas que le puedan afectar, sino también, que cuente con los procedimientos, herramientas y personas adecuadas para ello. Algunos de los criterios que se han tenido en cuenta para conceder a Oryzon este galardón han sido, entre otros, la cultura de cumplimiento en la organización, acciones formativas, equipo de *compliance*, comunicación con la organización y compromiso de la dirección.

Sobre Oryzon

Fundada en 2000 en Barcelona, España, Oryzon es una Sociedad biofarmacéutica de fase clínica líder europea en Epigenética. La Sociedad tiene una de las carteras más fuertes en el sector. El programa LSD1 de Oryzon tiene en la actualidad dos moléculas en ensayos clínicos. Además, Oryzon cuenta con programas en curso para el desarrollo de inhibidores contra otras dianas epigenéticas. La Sociedad posee también una fuerte plataforma tecnológica para la identificación de biomarcadores y valida biomarcadores y dianas para una variedad de enfermedades oncológicas y neurodegenerativas. La Sociedad tiene oficinas en España y EEUU. Para más información, visitar www.oryzon.com.

EEUU:

The Trout Group
Thomas Hoffmann
+1 646 378 2932
thoffmann@troutgroup.com

España:

ATREVIA
Patricia Cobo
+34 659 736 124
pcobo@atrevia.com

Oryzon:

Emili Torrell
BD Director
+34 93 515 13 13
etorrell@oryzon.com

AFIRMACIONES O DECLARACIONES CON PROYECCIONES DE FUTURO

Esta comunicación contiene, o puede contener, información y afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro sobre Oryzon. Tales declaraciones incluyen el cierre anticipado de la colocación privada, la admisión a cotización y el inicio de negociación de las nuevas acciones, la cuantía y el destino de los fondos, así como las proyecciones y estimaciones financieras con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas en relación con operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados futuros. Las declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen hechos históricos y se identifican generalmente por el uso de términos como “espera”, “anticipa”, “cree”, “pretende”, “estima” y expresiones similares.

En este sentido, si bien Oryzon considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de Oryzon de que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control de Oryzon, riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos enviados por Oryzon Genomics, S.A. a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que son accesibles al público.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro se refieren exclusivamente a la fecha en la que se manifestaron, no constituyen garantía alguna de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores de Oryzon. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro reflejadas a continuación emitidas por Oryzon o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados o representantes quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de esta comunicación. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Oryzon no asume obligación alguna -aun cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro.